



Carrera y ciclo lectivo	Profesorado de Educación Física – 2020.
Trayecto Curricular	Formación Específica – Actividades Físicas para la Socio Recreación
Espacio curricular y año	Actividad Física para la Socio Recreación - 3º año. "B"
Profesor	Luis Fernandez
Formato	Módulo.
Carga horaria	5 horas.

MARCO REFERENCIAL

FUNDAMENTACIÓN

La búsqueda de una mejor calidad de vida en cada sector social e individualmente, implica una utilización del ocio en forma activa o pasiva. Es aquí donde la Educación Física puede contribuir, mediante las Actividades Físicas para la Socio Recreación a asumir esta disponibilidad que implica un espacio- tiempo desocupado de obligaciones como una práctica de educación en y para la libertad.

El concepto de Recreación, diferenciado del de entretenimiento o recreacionismo implica la postura que tomará el educando o la persona encargada de las actividades recreativas. Nos dice desde dónde nos vamos a parar en nuestra vida para abordar la temática de las actividades recreativas.

Esta manifestación y ámbito de desempeño profesional abarca campos amplios y abiertos que enmarcan la posibilidad de realización y sentido de la mayoría de las actividades físicas y deportivas de los ciudadanos.

Desde la materia se pretende que el educando ensaye la práctica del análisis reflexivo del Tiempo Libre, el Ocio y la Recreación, desde el paradigma Socio Crítico – tales como el concepto de libertad y alienación y el proceso continuo del autocondicionamiento en su medio socio- cultural- y de un marco conceptual de sustentabilidad y educación ambiental apropiados para las prácticas de Recreación en la Naturaleza.

Así también se pretende que aborden una Metodología de la Recreación, fundamentada en Principios de la Recreación y enfoques teóricos, que les permita el dominio de las técnicas de estudio e intervención recreativa en ámbitos comunitarios y la metodología apropiada para las prácticas de Recreación Deportiva.

Finalmente, se espera que asuman el Perfil de Recreólogo como Facilitador de Recreación en el Tiempo Libre y la Recreación adscribiendo al complejo axiológico que sustenta el marco referencial y metodológico del Tiempo Libre y la Recreación.



EXPECTATIVAS DE LOGRO

- ✓ Analizar el contexto histórico y actual del Ocio y sus distintos fenómenos.
- ✓ Comprender la problemática sociocultural que implica el desarrollo de prácticas de Recreación en el Tiempo Libre.
- ✓ Identificar las necesidades de socio recreación en las diversas etapas del desarrollo de los sujetos en su nivel de desarrollo corporal, motor, intelectual, afectivo y social.
- ✓ Construir una postura personal y crítica frente al propio uso del Tiempo Libre y la Recreación y las distintas manifestaciones de su entorno ambiental.
- ✓ Adquirir las competencias necesarias para organizar, conducir y animar programas de AFSR para la salud y el ocio de las personas, en el ámbito formal y no formal en ambientes urbanos y naturales, facilitando la libre elección, el disfrute y el desarrollo individual y colectivo.
- ✓ Comprender y valorar la relación del hombre con la Naturaleza.
- ✓ Conocer y utilizar adecuadamente la indumentaria y el equipo en general.
- ✓ Elaborar salidas al terreno con distintos grados de dificultad.
- ✓ Realizar campamentos recreativos.
- ✓ Jugar y comprometerse con la actividad.
- ✓ Conocer y valorar el Patrimonio Cultural y Natural de San Rafael.
- ✓ Conocer las distintas Reservas Naturales de la Provincia.
- ✓ Visitar al menos una Reserva Natural Provincial.
- ✓ Vincular las actividades sociorecreativas con las salidas al terreno.
- ✓

CONTENIDOS CONCEPTUALES

a) Módulo 1: Reseña histórica.

Concepto de ocio y tiempo libre actual y moderno.

Ocio y contexto socio- político e histórico cultural.

b) Módulo 2: Pedagogía del ocio. Tiempo libre como factor de salud y desarrollo.

Tiempo Libre y contexto actual. Problemas de la concepción del Tiempo Libre.

Enfoques y conceptos de la recreación. Definiciones. La Recreación en la actualidad.

Realidad de la Recreación en Argentina, Mendoza y San Rafael.

Metodología de la Recreación.

Dificultades de las Prácticas relacionadas a ésta temática.

Perfil del Recreador.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA 9-016 "JORGE E. COLL" – MENDOZA
PROGRAMACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- c) Módulo 3: Logística y metodología del armado de una salida.
Aspectos a tener en cuenta. Guía de elaboración de proyectos
- d) Módulo 4: El grupo: Concepto. Distintos tipos de grupos. Teoría de los grupos.
Grupo y equipo. Liderazgo. Tipos. Clasificación
- e) Módulo 5: Actividades socio recreativas en niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
Posibilidades y ofertas locales.
Desarrollo de las actividades propias.
Juego, clasificación. Grandes juegos. Elaboración y control de los mismos. Juegos masivos. Eco juegos. Actividades campamentiles nocturnas.
Relación de las personas con el juego.
El rol del Profesor de Educación Física.
- f) Módulo 6: Conocimientos de orientación.
Cartografía.
Utilización de los recursos para la confección y lectura de cartas de navegación.
Aplicación a juegos grupales desde los patios de colegios hasta los ambientes naturales.
- g) Módulo 7: El Patrimonio Natural y Cultural. Concepto y características.
Patrimonio tangible e intangible. Su recuperación y restauración.
Relación del hombre con la Naturaleza a través del tiempo y la cultura.
Principales problemas del medio natural regional local.
Conservación del Patrimonio.
Primeros habitantes. Nociones generales.
Reservas Provinciales. Cuidado y conservación.
Interpretación. Concepto. El Profesor de Educación Física como agente facilitador de aprendizaje y cuidado del medio ambiente.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- ✓ Comprensión de los conceptos relacionados con la Recreación, el Ocio y el Tiempo Libre.
- ✓ Aplicación de los conceptos de tiempo libre y ocio a las salidas al terreno y en trabajos con alumnos y/o clientes.
- ✓ Utilización de cartas topográficas y brújula en ejercicios de navegación terrestre.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA 9-016 "JORGE E. COLL" – MENDOZA
PROGRAMACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

- ✓ Confección de un menú específico para cada salida teniendo en cuenta las características de las mismas.
- ✓ Valoración y cuidado del Patrimonio Mendocino.
- ✓ Utilización de los conceptos, contenidos y vivencias de clases en la elaboración y planificación de salidas al terreno.

9. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- ✓ Formulación del código de convivencia y pautas a seguir durante el año.
- ✓ Atención a las distintas posibilidades motrices que presentan los compañeros.
- ✓ Solidarizarse en el trabajo con los demás.
- ✓ Atención a las necesidades propias del grupo.
- ✓ Respeto por las posibilidades propias y ajenas.
- ✓ Disfrute y respeto por la naturaleza.

10. PLAN DE TRABAJO

Se dictarán clases teóricas durante el cursado del año lectivo dos horas cátedras por semana y al menos se realizarán cuatro salidas al terreno en el año.

Las salidas serán acordes a los contenidos observados en clases y tendrán carácter de obligatorias.

Durante el año 2.015 los alumnos deberán realizar experiencias directas con alumnos de otras instituciones y/o clientes de empresas de turismo aventura o recreación.

11. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Los alumnos deberán cumplimentar con el régimen de asistencia establecido por la Institución.

La cátedra tendrá al menos dos parciales escritos que deberán aprobarse con el 70% de los ítems correctos.

Para los parciales escritos se tendrá en cuenta la reglamentación Institucional.

Además de los parciales, serán de carácter **OBLIGATORIO** la asistencia a las salidas al terreno. Para que una salida esté aprobada el alumno deberá cumplimentar el 100% de las actividades planificadas y deberá estar siempre en **actitud activa**.

Se debe tener un 80% de asistencia a las mismas **no pudiendo faltar el alumno a la última salida por tener carácter de integradora** de todos los contenidos vistos en clase.

Las salidas al terreno no son factibles de recuperar durante el año de curso, o sea que si un alumno falta a más de una salida (siempre y cuando no sea la última) deberá rehacer la salida en el año siguiente.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA 9-016 "JORGE E. COLL" – MENDOZA
PROGRAMACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

En todos los casos el alumno no podrá faltar a la última salida. Si por razones de fuerza mayor debiera ausentarse, tendrá la posibilidad de regularizar la materia pero deberá esperar al año siguiente para rendir final, cuando haya cumplimentado con la asistencia a dicha salida.

Además de parciales y salidas los alumnos tendrán que cumplimentar su formación con trabajos prácticos en el terreno. Dichos trabajos se llevarán a cabo con alumnos de los distintos ciclos de la EGB y polimodal de nuestro departamento y/o clientes de alguna empresa de turismo aventura o recreación.

BIBLIOGRAFIA

- El Hombre Light.
- La Recreación como práctica de la Libertad. Ahualli Ricardo.
- Técnicas de la Recreación. Waichman Pablo.
- Manual de montañismo de Ed Peters.
- La Libertad de las Cimas.
- Manual de primeros auxilios de la Cruz Roja.
- Técnicas de rescate en ríos de montaña- Alejandro Rosales & Ulrico Denk.
- La escalada deportiva – T. Hepp/ Güllich/Heidorn.
- Manual práctico del excursionista – Adolf Mokrejs.
- Manual de supervivencia de Walter Martínez.
- Apuntes del programa Club de la Aventura.
- Apuntes de la cátedra Técnicas del Andinismo del Instructorado de andinismo.
- Apuntes de la cátedra Actividades Regionales del I.E.F. Mza..
- Apuntes sobre jornada de responsabilidad civil (UDA).
- Apuntes de las cátedras de Turismo Aventura, Técnica del Guía, Guiado y coordinación de Grupos, Comprensión y Producción de Textos de la Tecnicatura Superior en Turismo Aventura de la Fundación Educativa de la Santísima Trinidad.

